

ENMIENDA No. 1

La Unidad Ejecutora del Programa BCIE-DINAC, de conformidad al 22.2 inciso tercero del art. 22, Aclaraciones y Enmiendas de las NORMAS PARA LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA PARA LA OBTENCIÓN DE BIENES, OBRAS, SERVICIOS Y CONSULTORÍAS CON RECURSOS DEL BCIE, y según lo estipulado en el numeral 10 de las IAO de la Licitación Pública Internacional LPI 004/2025 BCIE-DINAC, denominada “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE VIDEOVIGILANCIA PARA EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO DE EL SALVADOR. SEGUNDA CONVOCATORIA”; informa a todas las personas naturales o jurídicas interesadas en participar en el proceso LPI 004/2025 BCIE-DINAC, denominada “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE VIDEOVIGILANCIA PARA EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO DE EL SALVADOR. SEGUNDA CONVOCATORIA”, que se ha realizado modificación al Documento Bases de Licitación Pública Internacional, como se detalla a continuación:

No.	ACTUALMENTE SE LEE:	SE MODIFICA DE LA SIGUIENTE MANERA
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO	
1	<p style="text-align: center;">FORMULARIO TEC-1</p> <p>Especificaciones Técnicas Ofertadas por el Oferente</p> <p>1. C. Plataforma para videovigilancia para el monitoreo de las 10,000 unidades de transporte y las 5,000 paradas de buses. Plataforma para manejar las funciones del MDVR Capacidad para 50,000+ dispositivos con opción a crecimiento.</p> <p>Eventos básicos: detección de movimiento, alarma de manipulación, excepciones como red desconectada, HDD lleno</p> <p>Eventos inteligentes: geo-cercas, geo-rutas (forma parte de la plataforma de monitoreo).</p> <p>El sistema de videovigilancia deberá incluir conteo automático de pasajeros (SCAP) integrado, con precisión mínima del 95%, capaz de diferenciar entradas/salidas, tipo de persona (niño, adulto, género), y operar en condiciones reales de movimiento. Los datos deberán estar geo-referenciados y sincronizados con el GPS y hora del evento.</p> <p>(Pág. 87)</p>	<p style="text-align: center;">FORMULARIO TEC-1</p> <p>Especificaciones Técnicas Ofertadas por el Oferente</p> <p>1. C. Plataforma para videovigilancia para el monitoreo de las 10,000 unidades de transporte y las 5,000 paradas de buses.</p> <p>Plataforma para manejar las funciones del MDVR</p> <p>Capacidad para 50,000+ dispositivos con opción a crecimiento.</p> <p>Eventos básicos: detección de movimiento, alarma de manipulación, excepciones como red desconectada, HDD lleno</p> <p>Eventos inteligentes: geo-cercas, geo-rutas (forma parte de la plataforma de monitoreo).</p> <p>Se requiere Sistema digital y/o automatizado de conteo de pasajeros adecuado al tipo de vehículo en que será instalado, con precisión mínima</p>



No.	ACTUALMENTE SE LEE:	SE MODIFICA DE LA SIGUIENTE MANERA
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO	
		del 95%, sin obstaculizar físicamente el flujo de las personas y enfocado al volumen de pasajeros, capaz de diferenciar entradas/salidas, y operar en condiciones reales de movimiento. Los datos deberán estar geo-referenciados y sincronizados con el GPS y hora del evento.
2	<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO 1.3 Plataforma para manejar las funciones del MDVR</p> <p>Las especificaciones establecidas a continuación son mínimas a ofertar:</p> <p>Ítem d. El sistema de videovigilancia deberá incluir conteo automático de pasajeros (SCAP) integrado, con precisión mínima del 95%, capaz de diferenciar entradas/salidas, tipo de persona (niño, adulto, género), y operar en condiciones reales de movimiento. Los datos deberán estar geo-referenciados y sincronizados con el GPS y hora del evento, se deberá de la misma manera, incluir el uso y análisis en las capacitaciones, con horas de eventos y sincronizados. (Pág 138 – 139)</p>	<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO 1.3 Plataforma para manejar las funciones del MDVR</p> <p>Las especificaciones establecidas a continuación son mínimas a ofertar:</p> <p>Ítem d. Se requiere Sistema digital y/o automatizado de conteo de pasajeros adecuado al tipo de vehículo en que será instalado, con precisión mínima del 95%, sin obstaculizar físicamente el flujo de las personas y enfocado al volumen de pasajeros, capaz de diferenciar entradas/salidas, y operar en condiciones reales de movimiento. Los datos deberán estar geo-referenciados y sincronizados con el GPS y hora del evento se deberá de la misma manera, incluir el uso y análisis en las capacitaciones, con horas de eventos y sincronizados.</p>
3	<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL HARDWARE PARA CENTRO DE MONITOREO</p> <p>1.11 Software</p> <p>Especificaciones mínimas del software para centro de monitoreo</p> <p>No. 9 El sistema de videovigilancia deberá incluir conteo automático de pasajeros (SCAP) integrado, con precisión mínima del 95%, capaz</p>	<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL HARDWARE PARA CENTRO DE MONITOREO</p> <p>1.11 Software</p> <p>Especificaciones mínimas del software para centro de monitoreo</p> <p>No. 9 Se requiere Sistema digital y/o automatizado de conteo de pasajeros</p>

No.	ACTUALMENTE SE LEE:	SE MODIFICA DE LA SIGUIENTE MANERA
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO	
	de diferenciar entradas/salidas, tipo de persona (niño, adulto, género), y operar en condiciones reales de movimiento. Los datos deberán estar geo-referenciados y sincronizados con el GPS y hora del evento.	adecuado al tipo de vehículo en que será instalado, con precisión mínima del 95%, sin obstaculizar físicamente el flujo de las personas y enfocado al volumen de pasajeros, capaz de diferenciar entradas/salidas, y operar en condiciones reales de movimiento. Los datos deberán estar geo-referenciados y sincronizados con el GPS y hora del evento
4	<p>FORMULARIO TEC-1</p> <p>Especificaciones Técnicas Ofertadas por el Oferente</p> <p>2. Aplicación móvil (PLANIFICACIÓN DE VIAJES) para usuarios del transporte público, capaz de integrar la información de las 10,000 unidades de transporte y las 5,000 paradas de buses (Total: 1 aplicación sin restricción en la cantidad de usuarios)</p> <p>El contratista deberá garantizar la configuración y puesta en funcionamiento del servicio en la nube, así como su duración mientras esté vigente el período de garantía. El costo de este servicio deberá ser absorbido por el Contratista durante la vigencia del Proyecto.</p> <p>La propiedad intelectual del producto: Aplicación Móvil para Usuarios, será propiedad del Contratante y de libre uso para el Gobierno de El Salvador, debiendo entregar el oferente adjudicado:</p> <p>a. código fuente,</p> <p>b. manuales técnicos,</p>	<p>FORMULARIO TEC-1</p> <p>Especificaciones Técnicas Ofertadas por el Oferente</p> <p>2. Aplicación móvil (PLANIFICACIÓN DE VIAJES) para usuarios del transporte público, capaz de integrar la información de las 10,000 unidades de transporte y las 5,000 paradas de buses (Total: 1 aplicación sin restricción en la cantidad de usuarios)</p> <p>(EL RESTO DE CONDICIONES DEL NUMERAL 2 SE MANTIENEN INALTERABLES)</p> <p>El contratista deberá garantizar la configuración y puesta en funcionamiento del servicio en la nube, así como su duración mientras esté vigente el período de garantía. El costo de este servicio deberá ser absorbido por el Contratista durante la vigencia del Proyecto.</p> <p>Condiciones de Inter operatividad y de portabilidad:</p> <p>Arquitectura abierta y modular: Que el sistema esté construido bajo estándares abiertos (ej. API REST, OAuth2, JSON, etc.).</p>



No.	ACTUALMENTE SE LEE:	SE MODIFICA DE LA SIGUIENTE MANERA
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO		
	<p>c. manuales de usuario, y capacitar al equipo que el contratante designe en el manejo de las herramientas digitales desarrolladas.</p>	<p>Que permita integrarse con otros sistemas sin depender de librerías propietarias del proveedor.</p> <p>Acceso administrativo y control total: El VMT debe tener las cuentas maestras en la nube (la suscripción cloud a nombre del VMT, no del proveedor).</p> <p>El proveedor solo actúa como implementador, pero la propiedad de la infraestructura es de la institución.</p> <p>Documentación técnica completa: Manuales de arquitectura, diagramas de integración y documentación de APIs.</p> <p>Derechos de uso y continuidad: Se especificará que el VMT tendrá derecho de uso irrestricto y administración del software, aunque el proveedor retenga la propiedad intelectual del código fuente.</p> <p>Reversibilidad y migración: el proveedor debe entregar los datos en formatos abiertos (CSV, JSON, XML, etc.) y apoyar en un proceso de migración si el servicio termina.</p> <p>Como alternativa, el contratista entregará una licencia que garantice el derecho de uso irrestricto del sistema y/o plataforma en cuestión. En este caso deberá presentar en su oferta el detalle de los términos y condiciones de la licencia.</p> <p>Capacitar al equipo que el contratante designe en el manejo de las herramientas digitales desarrolladas</p>

No.	ACTUALMENTE SE LEE:	SE MODIFICA DE LA SIGUIENTE MANERA
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO	
	<p>3. Aplicación móvil para inspectoría, capaz de integrar la información de las 10,000 unidades de transporte (Total: 1 aplicación sin restricción en la cantidad de usuarios)</p> <p>El contratista deberá garantizar la configuración y puesta en funcionamiento del servicio en la nube, así como su duración mientras esté vigente el período de garantía. El costo de este servicio deberá ser absorbido por el Contratista durante la vigencia del proyecto.</p> <p>La propiedad intelectual del producto: Aplicación Móvil de Inspectoría, será propiedad del Contratante y de libre uso para el Gobierno de El Salvador, debiendo entregar el oferente adjudicado:</p> <p>a. código fuente, b. manuales técnicos, c. manuales de usuario, y capacitar al equipo que el contratante designe en el manejo de las herramientas digitales desarrolladas.</p>	<p>3. Aplicación móvil para inspectoría, capaz de integrar la información de las 10,000 unidades de transporte (Total: 1 aplicación sin restricción en la cantidad de usuarios)</p> <p>(EL RESTO DE CONDICIONES DEL NUMERAL 3 SE MANTIENEN INALTERABLES)</p> <p>El contratista deberá garantizar la configuración y puesta en funcionamiento del servicio en la nube, así como su duración mientras esté vigente el período de garantía. El costo de este servicio deberá ser absorbido por el Contratista durante la vigencia del proyecto.</p> <p>Condiciones de Inter operatividad y de portabilidad:</p> <p>Arquitectura abierta y modular: Que el sistema esté construido bajo estándares abiertos (ej. API REST, OAuth2, JSON, etc.).</p> <p>Que permita integrarse con otros sistemas sin depender de librerías propietarias del proveedor.</p> <p>Acceso administrativo y control total: El VMT debe tener las cuentas maestras en la nube (la suscripción cloud a nombre del VMT, no del proveedor).</p> <p>El proveedor solo actúa como implementador, pero la propiedad de la infraestructura es de la institución.</p> <p>Documentación técnica completa: Manuales de arquitectura, diagramas de integración y documentación de APIs.</p>



No.	ACTUALMENTE SE LEE:	SE MODIFICA DE LA SIGUIENTE MANERA
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO		
		<p>Derechos de uso y continuidad: Se especificará que el VMT tendrá derecho de uso irrestricto y administración del software, aunque el proveedor retenga la propiedad intelectual del código fuente.</p> <p>Reversibilidad y migración: el proveedor debe entregar los datos en formatos abiertos (CSV, JSON, XML, etc.) y apoyar en un proceso de migración si el servicio termina.</p> <p>Como alternativa, el contratista entregará una licencia que garantice el derecho de uso irrestricto del sistema y/o plataforma en cuestión. En este caso deberá presentar en su oferta el detalle de los términos y condiciones de la licencia.</p> <p>Capacitar al equipo que el contratante designe en el manejo de las herramientas digitales desarrolladas</p>
5	<p>Especificaciones Técnicas</p> <p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA, UNIDADES MDVR, SISTEMAS GPS Y BOTONES DE PÁNICO PARA VEHÍCULOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DE PASAJEROS DE EL SALVADOR</p> <p>Integración entre los componentes Hardware y Software</p> <p>El contratista deberá garantizar la configuración y puesta en funcionamiento del servicio en la nube, así como su duración mientras esté vigente el período de garantía. El costo de este servicio deberá ser absorbido por el Contratista durante la vigencia del Proyecto.</p>	<p>Especificaciones Técnicas</p> <p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA, UNIDADES MDVR, SISTEMAS GPS Y BOTONES DE PÁNICO PARA VEHÍCULOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DE PASAJEROS DE EL SALVADOR</p> <p>(EL RESTO DE CONDICIONES DE ESTE APARTADO SE MANTIENEN INALTERABLES)</p> <p>Integración entre los componentes Hardware y Software</p> <p>El contratista deberá garantizar la configuración y puesta en funcionamiento del servicio en la nube, así como su duración mientras esté</p>

No.	ACTUALMENTE SE LEE:	SE MODIFICA DE LA SIGUIENTE MANERA
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO	
	<p>La propiedad intelectual del producto: Software de Monitoreo, será propiedad del Beneficiario y de libre uso para el Gobierno de El Salvador, debiendo entregar el oferente adjudicado: a). código fuente, b). manuales técnicos, c). manuales de usuario, y d). capacitar al equipo que el contratante designe en el manejo de las herramientas digitales desarrolladas.</p> <p>(Pág 132)</p>	<p>vigente el período de garantía. El costo de este servicio deberá ser absorbido por el Contratista durante la vigencia del Proyecto.</p> <p>Condiciones de Inter operatividad y de portabilidad:</p> <p>Arquitectura abierta y modular: Que el sistema esté construido bajo estándares abiertos (ej. API REST, OAuth2, JSON, etc.).</p> <p>Que permita integrarse con otros sistemas sin depender de librerías propietarias del proveedor.</p> <p>Acceso administrativo y control total: El VMT debe tener las cuentas maestras en la nube (la suscripción cloud a nombre del VMT, no del proveedor).</p> <p>El proveedor solo actúa como implementador, pero la propiedad de la infraestructura es de la institución.</p> <p>Documentación técnica completa: Manuales de arquitectura, diagramas de integración y documentación de APIs.</p> <p>Derechos de uso y continuidad: Se especificará que el VMT tendrá derecho de uso irrestricto y administración del software, aunque el proveedor retenga la propiedad intelectual del código fuente.</p> <p>Reversibilidad y migración:</p> <p>El proveedor debe entregar los datos en formatos abiertos (CSV, JSON, XML, etc.) y apoyar en un proceso de migración si el servicio termina.</p> <p>Como alternativa, el contratista entregará una licencia que garantice el</p>



No.	ACTUALMENTE SE LEE:	SE MODIFICA DE LA SIGUIENTE MANERA
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO	
		<p>derecho de uso irrestricto del sistema y/o plataforma en cuestión. En este caso deberá presentar en su oferta el detalle de los términos y condiciones de la licencia.</p> <p>Capacitar al equipo que el contratante designe en el manejo de las herramientas digitales desarrolladas</p>
6	<p>1.12. Reportes mínimos requeridos para aplicación o plataforma de monitoreo.</p> <p>Reportes que se pueden solicitar al proveedor de la plataforma de monitoreo GPS, considerando requerimientos específicos tanto para la Dirección General de Inspectoría y Dirección General de Transporte Terrestre, el siguiente listado de reportes se consideran como reportes en movimiento para los cuales resulta de extrema importancia el buen funcionamiento y la ininterrumpida comunicación de los GPS.</p> <p>8. Reporte de Mantenimiento Preventivo</p> <p>Indica los buses/microbuses que deben someterse a mantenimiento preventivo, basado en el kilometraje acumulado. Incluye recordatorio de próximas fechas.</p> <p>9. Reporte de Mantenimiento Correctivo Detalla las fallas reportadas en los buses/microbuses y los trabajos de mantenimiento correctivo realizados o pendientes de realizar, basado en incidentes y alertas.</p> <p>10. Reporte de Consumo de Combustible</p>	<p>1.12. Reportes mínimos requeridos para aplicación o plataforma de monitoreo.</p> <p>Reportes que se pueden solicitar al proveedor de la plataforma de monitoreo GPS, considerando requerimientos específicos tanto para la Dirección General de Inspectoría y Dirección General de Transporte Terrestre, el siguiente listado de reportes se consideran como reportes en movimiento para los cuales resulta de extrema importancia el buen funcionamiento y la ininterrumpida comunicación de los GPS.</p> <p>(EL RESTO DE REPORTES DE ESTE APARTADO SE MANTIENEN INALTERABLES)</p> <p><u>SE ELIMINAN LOS REPORTES SIGUIENTES:</u></p> <p>8. Reporte de Mantenimiento Preventivo 9. Reporte de Mantenimiento Correctivo 10. Reporte de Consumo de Combustible 11. Reporte de Condiciones de Ruta</p>

No.	ACTUALMENTE SE LEE:	SE MODIFICA DE LA SIGUIENTE MANERA
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO	
	<p>Registra el consumo de combustible de cada bus/microbús, correlacionado con la distancia recorrida y las condiciones operativas de la unidad.</p> <p>11. Reporte de Condiciones de Ruta Muestra el estado general de las rutas de los buses/microbuses, incluyendo la duración total del recorrido, posibles obstáculos, y el comportamiento del tráfico. (Pág 150-151)</p>	
7	<p>Reportes Adicionales para la Plataforma de Monitoreo de GPS</p> <p>Reporte de Consumo de Combustible: Información sobre el consumo de combustible basado en los kilómetros recorridos. Permite identificar vehículos con consumo excesivo</p> <p>Reporte de Emergencias: Registro de incidentes críticos o de emergencias (como accidentes, fallas graves, asaltos o hurtos) en tiempo real, indicando el lugar y el tiempo de respuesta (Pág 153)</p>	<p>Reportes Adicionales para la Plataforma de Monitoreo de GPS</p> <p>(EL RESTO DE REPORTES DE ESTE APARTADO SE MANTIENEN INALTERABLES)</p> <p>SE ELIMINA: Reporte de Consumo de Combustible</p> <p>Reporte de Emergencias (Actividad de botón de pánico): Registro de incidentes críticos o de emergencias (como accidentes, fallas graves, asaltos o hurtos) en tiempo real, indicando el lugar y el tiempo de respuesta</p>
8	<p>FORMULARIO TEC-1 Especificaciones Técnicas Ofertadas por el Oferente</p> <p>Numeral 11. Poste para instalación de kit de videovigilancia para paradas, incluye:</p> <ol style="list-style-type: none"> Instalación Caja de protección para equipo MDVR Instalación eléctrica o energía solar. Conexión. <p>POSTE PARA INSTALACIÓN</p>	<p>FORMULARIO TEC-1 Especificaciones Técnicas Ofertadas por el Oferente</p> <p>Numeral 11. Poste para instalación de kit de videovigilancia para paradas, incluye:</p> <ol style="list-style-type: none"> Instalación Caja de protección para equipo MDVR Instalación eléctrica o energía solar. Conexión.



No.	ACTUALMENTE SE LEE:	SE MODIFICA DE LA SIGUIENTE MANERA
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO	
	<p>Dimensiones mínimas (diámetro: 4 pulgadas, alto: 6.0 m)</p> <p>Instalado en perforación sujetado con concreto hidráulico.</p> <p>Caja de protección Resistencia IP55.</p> <p>Instalación eléctrica o energía solar.</p> <p>El contratista debe garantizar aterrizar el poste y sus equipos eléctricos a la red de tierra para evitar descargas eléctricas a los peatones.</p> <p>(Pág 102)</p>	<p>POSTE PARA INSTALACIÓN</p> <p>Dimensiones mínimas (diámetro: 4 pulgadas, alto: 6.0 m)</p> <p>Instalado en perforación sujetado con concreto hidráulico o empernado a macizo de concreto.</p> <p>Caja de protección Resistencia IP55.</p> <p>Instalación eléctrica o energía solar.</p> <p>El contratista debe garantizar aterrizar el poste y sus equipos eléctricos a la red de tierra para evitar descargas eléctricas a los peatones.</p>
9	<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA, UNIDADES MDVR Y BOTONES DE PÁNICO PARA PARADAS DE BUSES/MICROBUSES DEL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DE PASAJEROS DE EL SALVADOR.</p> <p>CONDICIONES DEL SUMINISTRO</p> <p>Literal l) Dada la modalidad “LLAVE EN MANO” se considera como esencial el suministro, instalación y funcionamiento de los bienes. Por lo que los servicios conexos para garantizar el correcto funcionamiento serán:</p> <p>b. Obras civiles para Instalación de postes, las cuales pueden incluir, pero no limitarse a lo siguiente:</p> <p>iii. Poste empotrado y asegurado en base de concreto hidráulico.</p> <p>(Pág 157)</p>	<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA, UNIDADES MDVR Y BOTONES DE PÁNICO PARA PARADAS DE BUSES/MICROBUSES DEL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DE PASAJEROS DE EL SALVADOR.</p> <p>CONDICIONES DEL SUMINISTRO</p> <p>Literal l) Dada la modalidad “LLAVE EN MANO” se considera como esencial el suministro, instalación y funcionamiento de los bienes. Por lo que los servicios conexos para garantizar el correcto funcionamiento serán:</p> <p>b. Obras civiles para Instalación de postes, las cuales pueden incluir, pero no limitarse a lo siguiente:</p> <p>iii. Instalado en perforación sujetado con concreto hidráulico o empernado a macizo de concreto.</p>
10	<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA, UNIDADES MDVR Y BOTONES DE PÁNICO PARA PARADAS DE</p>	<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA, UNIDADES MDVR Y BOTONES DE</p>

No.	ACTUALMENTE SE LEE:	SE MODIFICA DE LA SIGUIENTE MANERA
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO		
	<p>Ambiental y Social, así como las normas de desempeño ambiental y social del BCIE, con al menos los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de los permisos y autorizaciones según corresponda ante el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y/o Dirección Ordenamiento Territorial (MARN - DOT). - Llevar a cabo el estudio de Impacto Ambiental (EIA). - Elaborar el Plan de Gestión Ambiental y Social. - Garantizar las condiciones laborales dignas, aplicando códigos de conducta para asegurar el cumplimiento de las obligaciones en materia ambiental, social y de seguridad y salud en el trabajo del contrato. - Diseñar un Plan de Mecanismo de Atención y Respuesta Reclamo para Trabajadores. - Diseñar un Plan de Gestión de todo tipo de Residuos. - Elaborar un Plan de Gestión de energía. - Elaborar Plan de Monitoreo y Control de emisiones. - Cumplir con un Sistema de Gestión Ambiental y Social. - Cumplir con el Sistema de Identificación, Evaluación y Mitigación de los Riesgos Ambientales y Sociales (SIEMAS). - Cumplir con las certificaciones mencionadas mínimas de normas internacionales aplicables; tales como, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> • Certificación ISO 9001 Sistemas de gestión de calidad. • Certificación ISO 14001 Sistemas de gestión ambiental. • Certificación ISO 5001 sistema de gestión energética. • Certificación ISO 45001 Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. - Cumplir con requisitos Ambientales, sociales y de seguridad y salud en el trabajo (ASSS): <ul style="list-style-type: none"> • Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS). • Evaluación de Impacto Ambiental y Social (EIAS). • Mecanismo de Gestión de Quejas y Reclamos. • Plan de Consultas y Participación Comunitaria. • Plan de Participación de las Partes Interesadas. • Políticas de Salvaguardias Ambientales y Sociales del BCIE. - Presentar un mecanismo de Gestión de las Estrategias y Planes de Implementación (GEPI) para gestionar los aspectos clave de naturaleza ambiental, social y de seguridad y salud en el trabajo (ASSS). <ul style="list-style-type: none"> • Plan de Gestión de la Mano de Obra. • Plan de Manejo de tráfico y seguridad vial orientado a definir medidas y acciones para minimizar las alteraciones al tránsito vehicular y peatonal y minimizar las afectaciones a las comunidades aledañas a los predios de instalación de cámaras en autobuses y microbuses, conforme con las salvaguardas ambientales y sociales del BCIE. <ul style="list-style-type: none"> • Plan de Seguridad Ocupacional e Higiene en el trabajo. • Plan de Preparación y respuestas para emergencias. 	

No.	ACTUALMENTE SE LEE:	SE MODIFICA DE LA SIGUIENTE MANERA
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO		
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de Señalización y Demarcación de Límites para movilización y prevenir impactos adversos en los exteriores de las instalaciones, según corresponda. • Planes de Prevención y de Planes de Acción en Respuesta a situaciones de violencia de género y explotación y abuso sexuales (VBG/EAS). <hr style="width: 25%; margin-left: 0;"/> Firma del representante legal		

Esta enmienda forma parte integral del Documento Bases de la Licitación Pública Internacional, manteniendo inalterable el resto del contenido de los mismos.

Distrito de San Salvador, municipio de San Salvador, departamento de San Salvador, 29 de agosto de 2025.




Raúl Josué Aguiar Velasco
 Coordinador UEP BCIE-DINAC
 Distrito de San Salvador, municipio de San Salvador centro,
 departamento de San Salvador, El Salvador
contratacionesuep@dinac.gob.sv

